IGLESIA

Semanario del domingo 7

de abril de 2019

www.iglesiaenaragon.com

Número 128

EN ARAGÓN—







El pecador y su pecado Estamos en Cuaresma, es tiempo de experimentar el amor y perdón de Dios

Pág. 2





Iglesia y discapacidad

Pilar M.: "Ese cromosoma

de más es el cromosoma del

amor, del cariño"

Pág. 3





FUNDAMENTOS

Vaticano
Estándares de vanguardia
para la protección de
menores

Pág. 6







funtos, x un mundo mejor

Marcando la X de la Iglesia en tu Declaración de la Renta lo haces posible.







ATRIO

Música sacra

El Pilar acoge las 'Vísperas de confesor', una de las obras cumbre de Mozart

El pecador y su pecado

En el Templo, lugar sagrado

El Templo de Jerusalén era el corazón del judaísmo y de su religión, el lugar más sagrado. Allí acude Jesús para encontrarse con su pueblo y hablarles de Dios. Sin embargo, se encuentra con el tumulto de unos escribas y fariseos que le presentan a una mujer acusándola de adulterio. En un lugar tan sagrado le quieren tender a Jesús una trampa utilizando para ello a una mujer. En su sistema de pensamiento todo valdría para acusar a Jesús, sin respetar ni el lugar sagrado ni la dignidad del prójimo a quien, por cierto, la misma Ley que ellos aducían para acusar les pedía que debían amar a su prójimo (Lv 19,18). Pero ellos no recordaban este precepto del amor al prójimo, solo aquel que mandaba

apedrear a la mujer que cometiera adulterio. Si Jesús prohibía que la apedrearan, estaría negando la ley de Moisés lo cual era un pecado gravísimo.

Ante la provocación: serenidad, templanza, oración, verdad

Jesús inmediatamente antes de esta escena había estado por la noche en oración, en el monte de los Olivos. Al amanecer había regresado a enseñar al Templo y allí se produjo lo que nos narra el texto bíblico. Jesús, recién salido de la oración, representa el contrapunto luminoso a la trampa que le quieren tender. Recibe a estos hombres alborotados y enojados con el silencio. Al principio no dice nada, responde con serenidad y con gran inteligencia. Ante la insistencia de los

hombres las palabras de Jesús van a ser definitivas: "El que esté sin pecado que tire la primera piedra". Ellos también eran pecadores y, por eso, sintiéndose descubiertos, empezaron a escabullirse uno tras

Dios que ama al pecador pero no a su pecado

El diálogo final entre la mujer y Jesús representa otra escena preciosa, cuya lección nunca deberíamos olvidar: Dios condena el pecado, pero siempre salva al pecador, a la persona. Por eso Jesús muestra todo su cariño y comprensión a la mujer y la perdona: "Tampoco yo te condeno". Pero se muestra intransigente con el pecado: "en adelante no peques más". Tampoco la actitud de la mujer es puesta como ejemplo. No, realmente lo que hizo esta mujer no estuvo bien, tampoco la actitud de aquellos hombres tramposos e interesados. Jesús no felicita a la mujer ni resta importancia a lo que ha hecho. Pero a ella es a la que quiere salvar. El evangelio no nos dice qué sentimientos debieron pasar por el corazón de aquella mujer en esta escena. Es fácil imaginar lo humillada y avergonzada que se sentiría cuando aquellos hombres "justos" la llevaran ante Jesús. Estamos en Cuaresma, es tiempo de dejar de imaginar, y experimentar personalmente ese amor y perdón de Dios que nos invita a despojarnos de nuestra condición de "hombres y mujeres buenos" y mostrarnos ante el Señor humildes y arrepentidos de nuestros pecados.

Rubén Ruiz Silleras

EVANGELIO V Domingo de Cuaresma, Jn 8, 1-11

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba.

Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron:

«Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?».

Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo.

Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo:

«El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra».

E inclinándose otra vez, siguió escribiendo.

Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos. Y quedó solo Jesús, con la mujer en medio, que seguía allí delante.

Jesús se incorporó y le preguntó:

«Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?».

Ella contestó: «Ninguno, Señor».

Jesús dijo: «Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más».

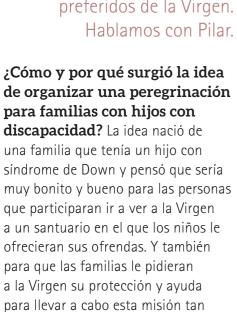
Palabra de Dios para la semana... **7 DOMINGO. V** de Cuaresma (Primera semana del salterio). - Is 43, 16- 21. - Sal 125. - Flp 3, 8-14. - Jn 8, 1-11. **8 LUNES. Feria.** - Dan 13, 1-9. 15-17. 19-30. 33-62. - Sal 22. - Jn 8, 1-11. **9 MARTES. Feria.** - Núm 21, 4-9. -Sal 101. - Jn 8, 21-30 **10 MIÉRCOLES. Feria.** - Dan 3, 14-20. 91-92. 95. - Salmo: Dan 3, 52-56. - Jn 8, 31-42. **11 JUEVES. Feria.** - Gén 17, 3-9. - Sal 104. - Jn 8, 51-59. **12 VIERNES. Feria. Abstinencia.** - Jer 20, 10-13. - Sal 17. - Jn 10, 31-42. **13 SÁBADO. Feria.** - Ez 37, 21-28. - Salmo: Jer 31, 10-13. - Jn 11, 45-57. Tras la hora de nona, comienza la Semana Santa.

IGLESIA, FAMILIA, DISCAPACIDAD

"Ese cromosoma de más es el del amor, del cariño. ¡Nos hace cada día más felices!"

Rocío Álvarez

Pilar y Félix, matrimonio. Tienen un hijo -de nombre Félix, como su padre- con un cromosoma de más: 'trisomía del par 21', le llaman. Lo que está claro es que es un niño muy especial. ¿Hay algún hijo que no lo sea? El sábado cuatro de mayo van a participar en un encuentro de familias con personas con discapacidad. Será en Torreciudad. Peregrinación, misa, ofrendas, comida campestre, juegos. Un primer sábado de mayo para los preferidos de la Virgen.



Necesitáis la compañía unos de otros, ¿encontráis fuerza y comprensión en encuentros

importante.

así? Más que comprensión... En estos encuentros familiares se comparten experiencias, situaciones parecidas, pequeñas dificultades superadas, que nos ayudan unos a otros. Eso te da esperanza, ánimo, alegría, además de verse acompañado de otras familias con una situación similar muy enriquecedora en muchos aspectos.



Las peregrinaciones expresan la unidad en la fe de las personas y sus circunstancias personales.

¿Nuestra sociedad necesita mejorar en aceptar e integrar a las personas con discapacidad?

La sociedad necesita creerse de verdad que cabemos todos, con o sin discapacidad (porque además todos somos discapacitados en algún aspecto de nuestra vida), y que hay que dar un gran paso en la inclusión de las personas con discapacidad en todas las facetas de la sociedad.

¿Cómo imagináis una sociedad ideal en este sentido? La sociedad ideal no existe porque la formamos personas que no somos perfectas, pero creo que cada uno puede ir aportando su granito de arena para que el respeto y el derecho (incluidas las personas con discapacidad) puedan estar presentes en la sociedad y que las personas con discapacidad vivan su proyecto vital como cualquier otra persona.

¿Cómo ayuda la fe y la Iglesia a afrontar una vida con

discapacidad? Nadie está preparado para recibir noticias que se salen de lo 'normal'; y cuando te dicen que tu hijo es síndrome de Down, pasas un tiempo un tanto 'shockeado', muchas veces por desconocimiento y/o miedo a lo desconocido. En esos momentos la fe te ayuda a entender muchas cosas, a aprender que Dios manda a cada uno lo que es capaz de llevar a cabo, a dar importancia a lo que realmente es importante. Y en nuestro caso nos ha unido mucho el matrimonio.

¿Qué diríais a otras familias en situaciones similares? Que

si saben que van a tener un niño con discapacidad que no tengan miedo, que cuentan con muchas instituciones, asociaciones, familias dispuestas a ayudarles a superar ese primer 'susto' y además les diría que la vivencia por lo menos en nuestro caso con un niño Down ha sido y está siendo maravillosa. Ese cromosoma de más es el cromosoma del amor, del cariño. ¡Nos hace cada día más felices!

¿Quiere unirse a la peregrinación?

Desde Zaragoza hay servicio de autobús, a las 9.00 horas, desde Paseo María Agustín, 20 (frente al museo Pablo Serrano). El encuentro termina a las 18.00 horas y se inicia el regreso a Zaragoza. Precio: 12 € por persona (las familias con más de dos hijos abonarán como importe máximo el de dos). Fecha límite de inscripción: 26 de abril. Información y reservas: 677 521 672 (Mª Ángeles) y 666 926 969 (Pilar).



400 ANIVERSARIO DE LA PROCESIÓN GENERAL DEL SANTO ENTIERRO DE BARBASTRO

Monseñor Omella: "Las cofradías son testigos de fraternidad en medio del mundo"

Ascen Lardiés

La diócesis de Barbastro-Monzón abrió el pasado domingo su Año Jubilar, con motivo del 400 aniversario de la Procesión General del Santo Entierro, con una solemne eucaristía concelebrada por sus tres últimos obispos: el actual, don Ángel Pérez, su antecesor, el emérito don Alfonso Milián, y el hoy arzobispo de Barcelona, cardenal don Juan José Omella. "Este es un momento de gracia, un don de Dios, para renovar nuestra fe en Jesucristo, que son las raíces cristinas de Europa. Hoy hablamos de cofradías, y las cofradías son hermandad, como la Iglesia, testigos de fraternidad en medio del mundo", resumió Omella, en la iglesia de San Francisco de Barbastro.

Del templo salió una procesión extraordinaria, con el paso del Santo Sepulcro, adquirido y bendecido por la cofradía de su nombre, hace 75 años, momento del resurgir de la Semana Santa barbastrense. El Cristo yacente recorrió el centro de la ciudad, a hombros de los portantes del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad, y acompañado de las otras seis cofradías locales y del Santo Sepulcro de Monzón. El sonido de tambores y cornetas, y el numeroso público desde las aceras, arroparon su camino hasta la abarrotada S. I. Catedral, donde tuvo lugar la solemne eucaristía.

El consiliario de Cofradías, José María Ferrer, leyó los decretos del Vaticano y del Obispado de Barbastro-Monzón de la concesión del Jubileo, sobre el que reflexionó el cardenal Omella en la homilía: "Mirad a Cristo y no os canséis de mirarlo, contempladlo para vivir su mensaje de amor y que nosotros seamos testigos (...) Las cofradías sois un instrumento precioso que nos lleva







El Año Jubilar comenzó el 31 de marzo con una procesión extraordinaria y una eucaristía presidida por el cardenal Omella.

la memoria de Jesucristo y su amor, y lo hacéis cofradía, fraternidad, porque Dios nos ama a cada uno y nos hace una familia de hermanos".

Su palabras quedaron, tras la Comunión, reflejadas en el reconocimiento que la actual Junta Coordinadora realizó a todos los presidentes, priores y hermanos mayores de sus cofradías, un momento muy emotivo que reunió ante el altar a una treintena de homenajeados. "Somos herederos de una tradición, somos herederos de una devoción, modestos receptores del testigo que nos han entregado los que, a lo largo del tiempo, han mantenido vivo el espíritu cofrade en Barbastro", leyó una portavoz de la organización.

La bendición papal cerró la celebración, en la que la cofradía del Santo
Sepulcro ofreció un manto que entregó a la cofradía de la Virgen del Pilar. Sus respectivos presidentes, Jorge Belloc y Pilar Zazurca, lo colocaron en la peana de la Virgen en la capilla del Pilar, de donde hace 400 años salió la primera Procesión General del Santo Entierro. Los asistentes, de forma espontánea, entonaron el Salve Regina.

Año Jubilar

El Año Jubilar se inició el día 28 y la clausura llegará en 2020, el domingo 29 de marzo, con una Eucaristía en la Iglesia de San Francisco de Asís. Durante este Jubileo, se concederá la indulgencia plenaria, con las condiciones acostumbradas de confesión, comunión y oración por el Papa, a aquellos fieles cristianos que participen devotamente en las celebraciones litúrgicas de Jueves Santo, Viernes Santo y Vigila Pascual en cualquier templo de la diócesis.

Además, la Junta Coordinadora de Cofradías ha preparado un amplio programa conmemorativo, con actos litúrgicos, religiosos y culturales, parte de ellos con carácter solidario. El primero, el concierto del 30 de marzo, con la Orquesta de Cámara de Huesca, Coral Barbitanya, y las solistas Vanesa García, Beatriz Gimeno y María Murillo, recaudó fondos para el proyecto de prevención de adicciones de Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón.



Cultivar la amistad con el Señor

Queridos hermanos en el

Señor:

Os deseo gracia y paz.

Con frecuencia, nos encontramos con personas abatidas, sacudidas por el miedo, estremecidas por el drama de la soledad, agazapadas en la desconfianza, tristes y enfermas. No se debe menospreciar su sufrimiento, ni minusvalorar su abatimiento y depresión. Pero tampoco se puede olvidar un misterio tan grande como es la amistad profunda que el Señor nos ofrece y nos garantiza.

Jesús nos dice: "Ya no os llamo siervos... a vosotros os llamo amigos" (Jn 15,15). El estado de amistad con el Señor significa que toda la vida se ve y se siente en manos de Alguien que busca nuestro bien. Es Dios quien nos ha creado. Es Dios quien nos ha amado. Es Dios quien nos ha elegido y nos ha capacitado para una misión. Es Dios quien nos envía a ser sus testigos.

El amigo del Señor tiene el ánimo confiado y fortalecido porque descubre dentro de sí, como capacidad, algo que es activado y despertado por Alguien que viene desde fuera para quedarse muy dentro. La amistad con el Señor no es una ilusión, pues su objetivo es el fortalecimiento interior para asumir y afrontar la propia vida desde la nueva y definitiva luz del amor.

El amigo del Señor vive desde una relación necesaria y personal con Dios en el cual descubre la raíz de la auténtica felicidad. No busca itinerarios de realización personal que discurran al margen del vínculo con el Señor. Sabe distinguir entre caminar en la presencia del Señor y transitar por sendas perdidas. Conoce vitalmente la diferencia que hay entre las verdades efímeras y la Verdad que es una Persona: Jesucristo. Es consciente de que no puede haber auténtica vida al margen de la Vida que es el Señor.

Ser amigo del Señor es estar enraizado en un terreno de fe. Por ello, la persona de fe puede estar serena, porque la serenidad es también un sentimiento de seguridad profunda en medio de tantas vacilaciones e incertidumbres.

A sus amigos, el Señor les concede una constitución interna que les da un nuevo fundamento, una confianza creyente. Hay un cimiento fuerte, firme, seguro, sobre el cual se puede edificar sin miedo al colapso.

Ciertamente, esto no se puede decir con palabras, sino que hay que expresarlo en la vida. El cultivo de la amistad con el Señor es un proceso largo, intenso y extenso. Requiere trato asiduo, conversación permanente, apertura de corazón, confidencia transparente, escucha atenta, serenidad de ánimo. Hay que cuidar mucho los detalles, la gratitud, la correspondencia, la alegría, la esperanza.

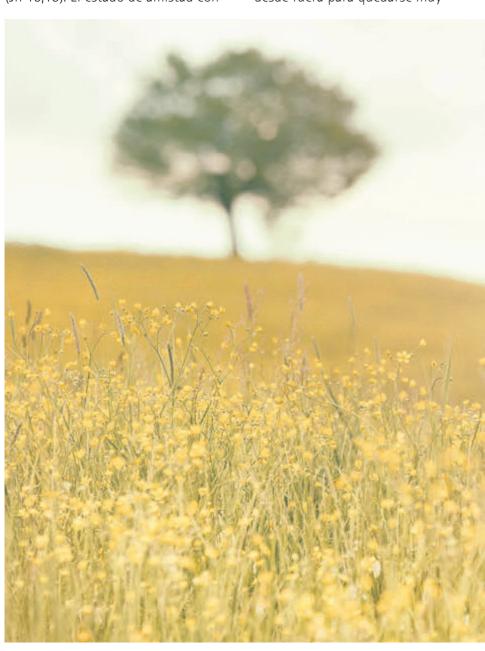


El amor del Señor es precedente y providente. Se trata de un amor previo e incondicionado. No depende de las características ni de los méritos de la persona que lo recibe. Cuando una persona se siente amada por el Señor, se convierte en manantial de amor. Del amor brotan la paz, la paciencia, la afabilidad, la bondad, la lealtad, la sencillez, la humildad, el equilibrio. El amor ahuyenta al temor: "No hay temor en el amor, sino que el amor perfecto expulsa el temor" (1 Jn 4,18).

La Sagrada Escritura nos presenta un proyecto de vida: "En esto se manifestó el amor que Dios nos tiene: en que Dios envió al mundo a su Unigénito para que vivamos por medio de él" (1 Jn 4,9). Por eso, es preciso reconocer: "Dios nos ha dado vida eterna, y esta vida está en su Hijo. Quien tiene al Hijo tiene la vida, quien no tiene al Hijo de Dios no tiene la vida" (1 Jn 5,11-12).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

+ Julián Ruiz Martorell Obispo de Jaca





NORMAS FIRMADAS POR EL PAPA FRANCISCO

El Vaticano implementa estándares de vanguardia para la protección de menores

Aunque la nueva ley es para el Estado de la Ciudad del Vaticano, aporta indicaciones claras y férreas que podrían aplicarse en cualquier diócesis del mundo.

Vatican News

El motu proprio sobre la protección de los menores y de las personas vulnerables, la nueva ley para el Estado de la Ciudad del Vaticano extendida también a la Curia romana, y las orientaciones pastorales -tres documentos firmados por el Papa Francisco- representan el primer fruto del camino emprendido por la Iglesia.

Se trata de leyes, normas e indicaciones muy específicas, en primer lugar, para los destinatarios: en realidad se refieren solo al Estado Vaticano, donde un gran número de sacerdotes y religiosos trabajan, pero hay muy pocos niños. Aunque fueron concebidos y escritos para una realidad única en el mundo, en la que la máxima autoridad religiosa es también soberana y legisladora, estos tres documentos contienen indicaciones ejemplares que tienen en cuenta los parámetros internacionales más avanzados.

Actividades de prevención

En el motu proprio, el único de los tres textos para los que la firma papal era indispensable, Francisco expresa su deseo de "que todos sean conscientes del deber de denunciar los abusos a las autoridades competentes y de cooperar con ellas en las actividades de prevención y de lucha", afirmando así un principio significativo.

El primero de los tres documentos es la nueva ley en la que el primer artículo contiene una definición precisa y amplia de la categoría



El papa Francisco refuerza la protección de niños y jóvenes.

de "adultos vulnerables" tratados como menores: "Es vulnerable toda persona en estado de enfermedad, deficiencia física o mental o privación de la libertad personal que, de hecho, incluso ocasionalmente, limite la capacidad de comprender o de querer o de resistirse a quien le ofende".

Las innovaciones más significativas del texto son muchas. La primera se refiere al hecho de que, a partir de ahora todos los delitos relacionados con el abuso de menores, no solo los de carácter sexual, sino también, por ejemplo, el maltrato, serán "perseguibles de oficio", es decir, incluso en ausencia de un informe de oficio.

La segunda novedad es la introducción de una prescripción de 20 años que comienza "en caso de delito a un menor, a partir de los 18 años". Vale la pena recordar que aquí no estamos hablando de leyes

canónicas, sino de leyes penales del Estado de la Ciudad del Vaticano, donde nunca se ha adoptado el Código Rocco promulgado en Italia durante el período fascista, el Código Penal de Zanardelli sigue siendo de aplicación, que para estos delitos preveía prescripciones que nunca llegaron más allá de cuatro años después de la comisión del delito.

Obligación de denunciar

Otra novedad importante se refiere a la obligación de denunciar y sancionar al funcionario público que no denuncie ante la autoridad judicial vaticana los abusos de los que haya tenido conocimiento, sin perjuicio del sello sacramental, que es el secreto inviolable de la confesión. Esto significa que todos aquellos que, en el Estado y por extensión en la Curia Romana, pero también entre el personal diplomático al servicio de las nunciaturas, desempeñen el papel de

funcionarios públicos (más del 90% de las personas que trabajan en el Vaticano o para la Santa Sede) serán sancionados en caso de no denunciar.

Otra innovación importante es la creación por el Governatorato, dentro de la Dirección de Salud e Higiene del Vaticano, de un servicio de acompañamiento para las víctimas de abusos, que será coordinado por un experto cualificado. Así, las víctimas tendrán a alguien a quien recurrir en busca de ayuda, para recibir asistencia médica y psicológica, para que conozcan sus derechos y sepan cómo hacerlos respetar.

Ayuda a las diócesis

Por su parte, aunque las Directrices
Pastorales para el Vicariato de la
Ciudad del Vaticano se dirigen a
sus dos parroquias, aportan luz a
cualquier diócesis. El Vicario de la
Ciudad del Vaticano tiene ahora la
obligación de informar al Promotor
de Justicia de cualquier noticia de
abuso que "no sea manifiestamente
infundada", retirando cautelosamente
de las actividades pastorales al
presunto autor del abuso. Cualquiera
que sea encontrado culpable de abuso
será "destituido de su cargo" en el
Vaticano.

A los documentos que acaban de salir a la luz, como se anunció a finales de la cumbre de febrero, seguirá la publicación por parte de la Congregación para la Doctrina de la Fe de un vademécum antiabuso para la Iglesia universal, y la creación de mecanismos para ayudar a las diócesis que carecen de personal cualificado para tratar estos casos.



MÚSICA SACRA

El Pilar acoge las 'Vísperas de confesor', una de las obras cumbre de Mozart

Redacción

El martes, día 9 de abril, a las 20.00 horas, en la catedral basílica del Pilar, se presenta el primer concierto del ciclo organizado por el Cabildo de Zaragoza para este año 2019. Bajo la dirección del maestro Berdejo Marín, director de música de las Catedrales de Zaragoza, se presenta la obra 'Vísperas solemnes de Confesor' en DoM, K339. Los intérpretes serán: la Capilla de Música 'Nuestra Señora del Pilar', la orquesta 'Cantantibus Organis' y los solistas Eva del Moral, Alain Damas, Sergio García y Fernando Hernández.

Las Vesperæ solennes de confessore (en español, Visperas solemnes de confesor), fueron compuestas por Mozart en 1780, durante la etapa en que ocupó el puesto de compositor de la corte del príncipe-arzobispo de Salzburgo, Hieronymus von Colloredo. El nombre "de confessore" indica que la obra se compuso para la festividad de un santo confesor; por su parte, el término «solennes» señala que la obra se escribió para una orquesta solemne, con timbales y trompetas.

Inventiva artística

Estrenada en la espléndida catedral de Salzburgo en 1781, es una secuencia jubilosa de salmos tradicionales para este tipo de celebraciones.

Mozart escogió los Salmos 110-113, 117 y el Magnificat, y reservó la instrumentación completa –fagot, dos trompetas, tres trombones, timbales, violines, órgano y continuo– para las secciones del 'Dixit' y 'Magnificat'. La presencia de las trompetas y los tambores sugieren que la obra estaba pensada para el día del *Festum Pallii*, una importante celebración en Salzburgo.

La obra no tiene movimientos orquestales y solo hay un movimiento para solista: el bellísimo 'Laudate



Dominum' para soprano, que contiene una de las melodías mozartianas más hermosas y memorables. Del estilo casi sinfónico del 'Dixit Dominus' y el 'Confitebor' pasa al dramático ensamble operístico del 'Beatus vir' y al estilo de escritura antico del 'Laudate pueri'; el compositor de veinticuatro años emplea admirablemente su imaginación y habilidad. El 'Laudate Dominum', sin embargo, lo presenta a modo de aria operística. Mientras que en el 'Magnificat' uno imagina a la Virgen María diciendo a Isabel que pronto sería madre del hijo de Dios. A lo largo de la pieza Mozart siempre es cuidadoso con el texto que está musicalizando. La música rebosa de tal inventiva artística, que el que escucha queda fascinado con su riqueza y profundidad.

Entrada gratuita

Las invitaciones (máximo dos por persona) deben recogerse en

"

A lo largo de la pieza, Mozart siempre es cuidadoso con el texto que está musicalizando

Peregrinaciones Marianas, sito en plaza del Pilar 21; el lunes día 8 de abril, mañana y tarde, o el martes 9, solo por la mañana, hasta agotar invitaciones. Horario: de 9 a 13.30 horas y de 17.00 a 20.00 horas.

El acceso será por la puerta alta del Pilar (frente a los antiguos Juzgados) a partir de las 19.00 horas del 9 de abril. Toda persona que no lleve su invitación no podrá acceder al concierto.

Dios está realizando en nosotros algo nuevo en esta Cuaresma



"Mirad que realizo algo nuevo; ya está brotando ¿no lo notáis?" (Is 43, 19)

¿Lo notamos? Dios está realizando en nosotros, y entre nosotros, algo nuevo en esta Cuaresma; pero es posible que estemos tan ocupados que ni nos enteremos.

Quizá estás estresado, o estás pasando por una situación complicada, quizá crees que no hay solución para ese problema en tu familia, en tu trabajo, en ti mismo. Quizá estás desanimado por la situación social, incluso por la situación en la Iglesia. Quizá has tirado ya la toalla y te sientes sin fuerza ni energía para afrontar las dificultades. Quizá te consuelas con aquello de "cualquier tiempo pasado fue mejor" y que "ya vendrán otros tiempos".

Dios está realizando algo nuevo: "Abriré un camino por el desierto, ríos en el yermo... para dar de beber a mi pueblo...". Él obra maravillas con su gracia.

Nótalo. No te lo pierdas mirando hacia otro lado.

La cantante argentina Athenas insiste: Dios lo hace todo nuevo. Podemos escucharla aquí:

youtu.be/yJTmiht-URU

Antonio J. Estevan

Director del programa musical "Generación Esperanza" de Radio María.

MUSEO DIOCESANO: PIEZA DE ABRIL

San Jorge (Retablo de San Miguel)

Renacimiento. Principios del s.XVI. Madera tallada, dorada y policromada. De la Catedral de Jaca



San Jorge en el retablo de San Miguel.

La pieza de este mes de abril está dedicada a San Jorge, patrón de Aragón, cuya festividad se celebra el día 23. Su representación se volvió muy habitual a partir de la Edad Moderna, razón por la que suele incluirse en numerosos retablos aragoneses. En la Catedral de San Pedro, son dos las capillas que cuentan con una imagen de este santo: la de San Jerónimo y la de San Miguel.

Esta última, que se abre en el muro sur de la Catedral, fue promovida hacia 1520 por el mercader jacetano Juan Lasala, consejero del emperador Carlos V. Destaca por sus grandes dimensiones, su privilegiada ubicación próxima al altar mayor y su delicada factura, fruto del trabajo del arquitecto y escultor florentino Juan de Moreto. En el interior, un retablo dedicado a San Miguel da nombre a la capilla. La predela cuenta con las imágenes de cuatro santas (de

izquierda a derecha, Santa Quiteria, Santa Catalina, Santa Ana con la Virgen niña y Santa Isabel), que flanquean dos a dos la hornacina central, presidida por San Jorge.

El santo aparece representado como un joven guerrero que monta sobre un caballo blanco rampante. Protege su cabeza con un yelmo dorado con visera y viste capa y armadura del mismo color. Cabe destacar el grado de detallismo con el que se ha trabajado la armadura, especialmente los codales y las rodilleras; estas últimas adoptan la forma de una cabeza de león, probablemente por ser este animal símbolo de Cristo, valor y fuerza. Aunque las bridas del caballo no se conservan, San Jorge cierra su mano izquierda con intención de asirlas, mientras que en la diestra sostendría una lanza también desaparecida. El santo estaría clavando su arma en la boca abierta y sangrante del dragón, situado a sus

La lucha de San Jorge y el dragón es el pasaje más conocido de la vida del santo. Su leyenda nos cuenta que nació en Capadocia y que muy joven se enroló en el ejército romano. Sin embargo, durante las persecuciones emprendidas por el emperador Diocleciano contra los cristianos, San Jorge, cristiano confeso, fue martirizado y finalmente decapitado. El episodio del dragón se empieza a difundir en la Edad Media, momento en el que la exégesis cristiana interpretó que San Jorge simboliza la figura del creyente; su caballo blanco, la Iglesia; y el dragón, el paganismo y Satanás.

¿Sabías que...?

La cruz de San Jorge aparece en el tercer cuartel del escudo de Aragón, junto con cuatro cabezas de moros, haciendo alusión a la batalla de Alcoraz (1096). Según la tradición, el rey Pedro I pudo triunfar frente al ejército musulmán gracias a la aparición del santo, que habría ayudado a los cristianos a reconquistar Huesca.

Asomándonos ya a la Semana Santa



Semana Santa en la ciudad de Jaca.

La Cuaresma es un período en el calendario cristiano que consta de cuarenta días antes de la Pascua, y hace alusión a los cuarenta días que estuvo Jesús en el desierto antes de su pasión y muerte. Además se toma como los cuarenta días que duró el diluvio y los cuarenta años de marcha del pueblo judío por el desierto y sus cuatrocientos años en Egipto.

Algunas frases de Cuaresma y de Pascua:

- * La Cuaresma nos ofrece una ocasión providencial para profundizar en el sentido y el valor de ser cristianos, y nos estimula a descubrir de nuevo la misericordia de Dios para que también nosotros lleguemos a ser más misericordiosos con nuestros hermanos. (Benedicto XVI)
- * Cuando no vivimos como hijos de Dios, a menudo tenemos comportamientos destructivos hacia el prójimo y las demás criaturas –y también hacia nosotros mismos–al considerar, más o menos conscientemente, que podemos usarlos como nos plazca (Papa Francisco)
- * Dios no desea de nosotros un sacrificio por el mero hecho de hacer sacrificio, sino para vivir más. La Pascua no es un tiempo de renunciar al deseo, un tiempo de masoquismo y de sufrimiento. La palabra correcta es 'podar; Dios corta el viñedo podando las ramas 'golosas' que desperdician la preciosa savia, para producir más. (Denis Sonet)
- * La Cuaresma ha de vivirse con el espíritu de filiación que Cristo nos ha comunicado y que late en nuestra alma con la esperanza de la Resurrección.
- * La creación tiene la irrefrenable necesidad de que se manifiesten los hijos de Dios, aquellos que se han convertido en una "nueva creación", pues manifestándose, también la creación puede celebrar la Pascua. (Papa Francisco)

Breves

6, sábado: Septenario de la Virgen de los Dolores, a las 19 horas en la S. I. Catedral. Encuentro de Cofradías, "El Evangelio en imagen", a las 20 horas, en la S. I. Catedral, Santa Misa.

9, martes: Reunión con niños "De los que son como ellos es el Reino de los cielos", a las 17 horas en la Casa Diocesana

13, sábado: Retiro para confirmandos, por D. Fernando Jordán, a las 10,30 horas, en el Monasterio de Monjas Benedictinas

Iglesia en Aragón

Publicación semanal de las diócesis aragonesas. Dirección: José Antonio Calvo. Jefe de redacción: José María Albalad. Redacción: José María Ferrer (Barbastro-Monzón), Miguel Barluenga (Huesca), Ricardo Mur (Jaca), Andrés Roque (Tarazona), José Antonio Lázaro (Teruel y Albarracín), Rocío Álvarez y Jesús Fuertes (Zaragoza). Administración: Cristina Inogés. C/ Obispo, 5. 22700 Jaca. Tel. 974 485 055 E-mail: mcs@diocesisdejaca.org. Web: www.iglesiaenaragon.com | redaccion@iglesiaenaragon.com | Imprime: Impresa Norte D.L. Z 1136-2016